



Proceso	EJECUTIVO
Radicado	2023 - 330
Demandante	CONECTA IMPORTACIONES S.A.S.NIT. 901.434.556-4
Demandado	UNIKERT DE COLOMBIA S.A. EN REESTRUCTURACION Nit. 802.135.14-1

Al Despacho de la Señora Juez para lo pertinente.,  
Bucaramanga, febrero 13 de 2024

LILIANA PIEDAD ARDILA ARENAS  
Oficial Mayor.

### JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, febrero quince (15) de dos mil veinticuatro (2024).

Una vez decretada y comunicada la medida solicita por el ejecutante sobre el inmueble con matricula inmobiliaria no. 300-298488 la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad, informa que la medida no fue inscrita por cuanto sobre el citado inmueble se registra igual cautela decretada por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de la ciudad dentro del radicado 2015 – 140 seguido contra la entidad aquí demandada **UNIKERT DE COLOMBIA S.A. EN REESTRUCTURACIÓN.**

Por lo tanto, lo informado por Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad, póngase en conocimiento de la parte ejecutante para lo que estime pertinente.

### NOTIFIQUESE

Helga Johanna Rios Duran

JUEZ.-

Firmado Por:

Helga Johanna Rios Duran

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99972273b441a63adb1dd27ecdd24903c9b18a3357776aaef5e1bb87f8190720f**

Documento generado en 15/02/2024 10:40:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>